



CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid en apego a los Criterios de ingreso, promoción y permanencia de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General, convoca a profesionistas titulados en la carrera de Ingeniería Industrial para que participen en el proceso de selección para ocupar horas frente a grupo como profesor suplente a partir del 11 de marzo hasta el 12 de abril del 2019 y del 28 de abril hasta el 28 de junio del 2019, bajo las siguientes bases:

HORAS A CONCURSAR

Carrera	Semestre	Asignatura	Grupos	Horas /semana /mes por grupo	Horas totales
Ing. industrial	2º	Ingeniería de sistemas	1	3	3
Ing. industrial	4º	Ingeniería de sistemas	1	3	3
		Gestión de los sistemas de calidad	1	4	4
					10

REQUISITOS

- **Educación y formación requerida:** tener título y cédula profesional de Ingeniero (a) Industrial, preferentemente que cuente con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que se concursan.
- **Habilidades y destrezas requeridas:** dominio de la asignatura, habilidades didácticas, sentido de responsabilidad, compromiso, dinamismo, espíritu de apoyo, expresión oral escrita y manejo de tecnologías de información.
- **Experiencia laboral:** preferentemente un año de labor docente y un año de experiencia profesional en su área de formación
- **Disponibilidad de horario:** se requiere plena disponibilidad de horario.
- Cumplir con el procedimiento y el calendario establecido para el concurso de oposición
- Entregar todos los documentos solicitados en esta convocatoria; no se aceptarán solicitudes que no contengan toda la documentación e información requerida en esta convocatoria

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Solicitud de trabajo con fotografía reciente
2. Curriculum vitae con la documentación que lo avale. Resumen en máximo dos cuartillas
3. Copia de RFC
4. Copia de CURP
5. Copia de credencial de elector
6. Copia de acta de nacimiento
7. Copia del comprobante de domicilio actual (último recibo de energía eléctrica)
8. Copia de cédula profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
9. Copia de título profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
10. Copia de certificado de estudios y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)





11. Copia de la clave o número de afiliación de servicio médico
12. Carta de no inhabilitación
13. Cartas de recomendación de los 2 últimos empleos
14. Análisis crítico por escrito en un máximo de 6 cuartillas, de uno de los programas de asignaturas por los que se concursa.
15. Material y/o recurso didáctico de su clase demostrativa, (impreso o en digital)

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- El o la aspirante deberá entregar con anticipación la documentación requerida en esta convocatoria
- Tener el perfil solicitado
- Participar en la entrevista con el/la titular de la Subdirección de Administración y Finanzas.

Una vez cumplidos estos requisitos, el o la participante deberá someterse a la siguiente evaluación, cuya valoración estará a cargo de un jurado calificador

- Clase demostrativa en la cual deberá mostrar habilidad pedagógica y de comunicación, para el desarrollo de la docencia, elegir un tema de una de las asignaturas por la que se concursa. (tiempo de exposición máximo 20 minutos)
- Entregar el plan de clase con lo siguiente: objetivo o competencia, tema, actividades de clase, evaluación y material bibliográfico.

Además de los resultados de la evaluación y del cumplimiento de los requisitos indicados, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos.

1. La formación académica y los grados obtenidos por el o la concursante
2. Su experiencia docente
3. Sus antecedentes académicos y profesionales
4. Su antigüedad y desempeño en el ITSVA, si es el caso.

NOTA: el cumplimiento de los requisitos y la obtención de los resultados positivos en la evaluación no garantizan el otorgamiento de las asignaturas concursadas, ya que el resultado final estará sujeto al resultado jerarquizado de la evaluación del conjunto de concursantes, con base a sus méritos académicos, que emita la comisión dictaminadora, con apoyo del jurado calificador.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN

Los y las aspirantes deberán presentar la documentación requerida en la Subdirección de Administración y Finanzas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de febrero del presente año; y si cubren todos los requisitos establecidos en esta convocatoria, se les citará para una entrevista con el o la titular de la Subdirección de Administración y Finanzas

La Dirección General del ITSVA notificará a los y las aspirantes, por escrito el resultado del concurso. A falta del dictamen favorable o ausencia de candidatos inscritos, el concurso será declarado desierto y la Dirección General podrá





designar al profesional que impartirá el plan y programa de estudios, de manera interina hasta por un semestre escolar, dentro del cual deberá convocarse a concurso para que este concluya previamente al inicio del semestre siguiente.

Se ofrece: sueldo por horas conforme al tabulador vigente, ayuda para material didáctico, ayuda para alimentos y prestaciones de ley.

Calendario de actividades

Recepción de solicitudes: a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de febrero del 2019.

Evaluación de solicitudes: 28 de febrero del 2019

Notificación de participación o no en la fase de evaluación: 01 de marzo del 2019

Entrevista y evaluación final: 06 de marzo del 2019

Notificación de resultados: 07 de marzo del 2019

Inicio de labores 11 de marzo del 2019

Formato del escrito de análisis crítico

El título del documento es “análisis crítico de la asignatura de XXXXXX”

Tipo de fuente, arial o times núm. 12

Interlineado 1.5

Extensión del ensayo, 3 cuartillas mínimo y 6 cuartillas máximo

Márgenes 2.5 los cuatro lados

Poner en el pie de página: el nombre del autor y Fecha de elaboración

Verificar la redacción

Para evaluar la clase muestra se anexa los formatos de habilidades docentes descritas en micro enseñanza:

- Inducción
- Comunicación verbal y no verbal
- Formulación de preguntas
- Reforzamiento
- Variación del estímulo
- Integración

Atentamente,

L.A. Mario Aralio Aguilar Díaz
Director General

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1° de la LFPED publicados.

